

ESTILOS PARENTALES EN EL PROCESO DE CRIANZA DE NIÑOS CON TRASTORNOS DISRUPTIVOS*

Parental styles in the process of raising
children with disruptive disorders

John Jairo García Peña
Universidad de Antioquia

Claudia Marcela Arana Medina
Universidad San Buenaventura

Juan Carlos Restrepo Botero
Corporación universitaria Lasallista

* ARTÍCULO DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN NEUROCOGNITIVA Y PSICOSOCIAL DE NIÑOS ENTRE LOS 7 Y 12 AÑOS QUE PRESENTAN TRASTORNOS DISRUPTIVOS, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD, REALIZADA MEDIANTE CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA, EN MEDELLÍN (COLOMBIA), EN DICIEMBRE 2016.

JOHN JAIRO GARCÍA PEÑA

PSICÓLOGO POR UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, ESPECIALISTA EN PSICOANÁLISIS CON NIÑOS POR LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y MAGÍSTER EN DESARROLLO POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. PROFESOR- INVESTIGADOR DE LA ESCUELA DE POSGRADOS UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. JOHN.GARCIAPE@AMIGO.EDU.CO ORCID: 0000-0001-8390-5945.

CLAUDIA MARCELA ARANA MEDINA

PSICÓLOGA POR LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, MAGÍSTER EN NEUROPSICOLOGÍA POR LA MISMA UNIVERSIDAD Y DOCTORA EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN NEUROCIENCIA COGNITIVA APLICADA POR LA UNIVERSIDAD MAIMÓNIDES. PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. CLAUDIA.ARANAME@AMIGO.EDU.CO ORCID: 0000-0002-3660-9526.

JUAN CARLOS RESTREPO BOTERO

PSICÓLOGO, ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN NEUROCOGNOSCITIVA Y DOCTOR EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN NEUROCIENCIA COGNITIVA APLICADA. PROFESOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA. JUARESTREPO@LASALLISTADOCENTES.EDU.CO ORCID: 0000-0002-0879-1148.

RESUMEN

El presente artículo aborda desde el concepto de *estilos parentales* la función de crianza de los padres que tienen hijos con trastornos disruptivos, tema enmarcado dentro de un proyecto de investigación que tuvo por objetivo evaluar la efectividad de un programa de intervención neuropsicológica y psicosocial de niños con diagnóstico de trastornos comportamentales entre 9 y 12 años. Se empleó una metodología fenomenológica desde un enfoque cualitativo. Entre los resultados, sobresalen la relación entre el fortalecimiento de los estilos parentales, desde una autoridad y afecto firmes, y un desarrollo emocional y social más estable en sus hijos. En conclusión, los comportamientos disruptivos se agravan por causa de estilos parentales ambivalentes, permisivos o autoritarios.

PALABRAS CLAVE: estilos parentales, trastornos disruptivos, desarrollo emocional y social.

ABSTRACT

The present article discusses from the concept of parenting styles the parenting function of parents who have children with disruptive disorders, a topic framed within a research project that aimed to evaluate the effectiveness of a program of neuropsychological and psychosocial intervention of children with Diagnosis of behavioral disorders, between 9 and 12 years. A phenomenological methodology was used from a qualitative approach. The results highlight the relationship between strengthening parenting styles, from firm authority and affection, and more stable emotional and social development in their children. In conclusion, disruptive behaviors are aggravated by ambivalent, permissive and/or authoritarian parental styles.

PALABRAS CLAVE: *Parenting Styles; Disruptive Disorders; Emotional and social development.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende acercarse a las funciones de crianza manejadas por los padres de niños con trastornos disruptivos y que determinan los estilos parentales como formas de relacionamiento con sus hijos. Es producto de una investigación que tenía por objetivo evaluar la efectividad de un programa de intervención neuropsicológico y psicosocial de niños entre los 9 y 12 años con trastorno disruptivos en Medellín (Colombia).

En este contexto, y a manera de histórico temático, es de destacar que desde hace varias décadas existe, en el ámbito académico y profesional de la psicología, un interés permanente por las formas de crianza, por todas las conductas y actitudes que los padres tienen en relación con la educación y la socialización de los hijos. Es motivo de preocupación creciente para padres, educadores y la sociedad en general los niños y jóvenes con conductas disruptivas, tales como comportamientos agresivos, opositoristas, inatención, hiperactividad, conductas disociales. La presencia de estos comportamientos conlleva el interrogante sobre la crianza y la forma en que se ha fomentado o no una adecuada inserción en la sociedad.

Las teorías sobre procesos de crianza y socialización de la infancia coinciden en que hay influencia de los padres sobre los hijos en el desarrollo psicológico y social, pero los estilos parentales no son algo fijo e inamovible, por el contrario, es dinámico y bidireccional. Desde las décadas de los años treinta y cuarenta, se realizaron los primeros estudios sobre socialización, cuyo objetivo era determinar la influencia de los padres en el comportamiento de los hijos (Raya, 2008), por lo que existen desde entonces diferentes enfoques para abordar este aspecto del desarrollo humano. Uno de los más significativos que ha dado pie a numerosos estudios y avances teóricos posteriores es el de Diana Baumrind (1966, 1968, 1971, 1991).

Esta autora creó unas tipologías sobre estilos parentales que buscan establecer de forma precisa cómo la forma de crianza de los padres tiene un efecto directo y predecible sobre el comportamiento de los niños.

En este sentido, Baumrind estableció tres modelos de estilo parental: el primero es el autoritativo o autorizado o democrático, que se caracteriza por claras expresiones de afecto acompañadas de control parental; el segundo es el autoritario que se define por un alto control y vigilancia parental pero pobre expresión afectiva; y el tercero es el permisivo, que se muestra con marcadas y fuertes expresiones de afecto pero con un pobre control y supervisión parental (Franco, Pérez y De Dios, 2014).

En el estilo autoritativo o democrático, los padres tienen la capacidad para poner límites, no se recurre a la imposición autoritaria, la cual se logra a través del consenso y la argumentación acorde con el momento evolutivo o vital del hijo y sus características particulares; así, reconocen e identifican las necesidades del niño o adolescente, se respetan sus derechos pero se dejan muy en claro sus deberes, hay acompañamiento continuo para garantizar que este los cumpla y se confía en su capacidad para alcanzar logros. Con este estilo parental, no existe dificultad en la expresión de afecto, de una manera constante y permanente, y no se considera que esto riña con la disciplina. Este estilo de crianza guarda relación con la teoría representacional del apego seguro de Bowlby (1969), en la cual el cuidador tiene la capacidad de responder a las llamadas del niño cuando lo requiere y sabe excluirse para brindar autonomía cuando es posible, porque ya tiene capacidad de estar independiente. Esta es la base de la identidad como una adecuada valoración de sí mismo.

Los padres con un estilo autoritario, en cambio, dan mucho valor a la obediencia, hay una clara demarcación de jerarquías, existe esfuerzo por mantener las tradiciones y el orden. El castigo físico o emocional es la principal forma de ejercer control y mantener la disciplina mediante el temor. Al parecer este estilo tiene repercusiones en la socialización, ya que no favorece la autonomía, hay menor competencia social y se asocia con una baja autoestima.

MacCoby y Martin (1983) resaltan el estilo permisivo, distinguiendo dos subtipos en este: por un lado, los padres permisivos, que son definidos como hábiles en las expresiones de afecto pero bajos en exigencia y, por otro, los padres negligentes, que se carac-

terizan por un bajo nivel en los dos aspectos. La permisividad puede tener entonces dos dimensiones: el estilo permisivo indulgente y el permisivo negligente.

En el caso de permisivo indulgente, se encuentran las siguientes características: poco interés por los comportamientos adecuados o no de sus hijos, condescendientes, blandos, complacientes, con notorias dificultades para ejercer la autoridad y establecer restricciones, lo cual lleva a que accedan con facilidad a las demandas y peticiones de sus hijos, pero se observa que este tipo parental suele mostrar interés por la educación y las necesidades y bienestar de los hijos.

Por el contrario, el permisivo negligente muestra las siguientes características por lo general: desinterés y poca implicación afectiva en la crianza de los hijos, no existe interés por establecer normas, el nivel de comunicación e interacción son pobres. Este tipo de crianza tendría los efectos más negativos en términos sociales y emocionales (Torío, Peña y Rodríguez, 2009).

MacCoby y Martin (1983) en su actualización de los estilos parentales trabajados por Baumrind, consideraron que los estilos de crianza de los padres son un continuo, que además dicen de la forma de ser particular de cada padre, y propusieron dos dimensiones del estilo parental: afecto/comunicación y control/exigencia. La primera dimensión se refiere al aspecto emocional de la interacción, a la capacidad de los padres para interpretar las necesidades emocionales de los hijos y responder a estas; y la segunda, a la capacidad para supervisar, realizar exigencias sobre determinadas metas acordadas con la edad y capacidad del hijo.

En el concepto de estilo parental de Baumrind (1968), es determinante los valores de los padres, las creencias que estos tienen, el nivel de satisfacción o no que se tiene con la maternidad-paternidad. Esto le permitió definir el estilo parental como una característica relacional padres-hijos, más que como una característica específica y natural de los padres. Todas las conductas desplegadas por los padres influyen en los hijos, pero el comportamiento de estos a su vez lo hace en la respuesta de los padres (Franco et al, 2014).

Los estudios de Baumrind (1966, 1968, 1971, 1991) mostraron que los comportamientos problemáticos en niños y jóvenes estaban directamente asociados a padres cuyo estilo parental se caracteriza por dificultad para ejercer disciplina o expresar afecto; por el contrario, el estilo autoritativo o democrático, como un logro de equilibrio parental, no solo muestra en los hijos menos dificultades comportamentales o emocionales, sino que las habilidades sociales en general y la interacción específica con los padres en el ámbito familiar son mucho mejor.

Como se ha venido exponiendo, los estilos parentales tienen repercusiones en el comportamiento y estado emocional, no solo en la infancia, sino durante todo el desarrollo vital, porque estos se prolongan a manera de representación psicológica a lo largo de la vida (Mestre, Frías, Samper y Nácher, 2003).

Es de anotar entonces sobre este tema que no existen estilos parentales puros, sino que estos se van complejizando y singularizando según la relación específica de cada padre con cada uno de sus hijos; así, los estilos de crianza, las tipologías creadas por Baumrind, corresponden a un modelo teórico, que busca explicar la compleja dinámica que marca la relación entre padres e hijos en la cotidianidad y momento vital de cada familia.

Así las cosas, los padres pueden tener un estilo de crianza, es decir, un modo de responder ante una demanda o infracción del hijo, en determinado momento evolutivo de este y cambiar en otro; se puede encontrar también que con un hijo en particular se tenga un estilo parental determinado y con otro este cambie significativamente, dependiendo de la respuesta de cada uno. Si el niño cuenta con ambos padres, se puede ver confrontado a dos estilos completamente distintos, además de las condiciones sociales y culturales que acompañan la crianza.

En esta complejidad, es importante, además, considerar el sexo del niño, sus características de personalidad particulares, la propia historia de crianza de los padres y la forma en que esto influyó en sus propios estilos de crianza, la dinámica conyugal, si están ambos padres, además de la intervención o no de otros miembros del grupo familiar (Ramírez, 2002).

Es indispensable, por tanto, tener en cuenta todas estas variables y su interrelación, en el momento de realizar intervenciones con un niño, en el ámbito educativo o psicológico, cuyo análisis permite entender la especificidad de la crianza y lograr implementar acciones más acordes y efectivas.

METODOLOGÍA

Se intervinieron siete niños entre 9 y 12 años, cinco varones y dos mujeres, diagnosticados por neurología y neuropsicología con trastornos disruptivos, pertenecientes a un colegio privado de Medellín (Colombia) y elegidos por sus docentes para esta propuesta por su explícita inestabilidad comportamental y académica a nivel institucional.

Desde un enfoque cualitativo, con metodología fenomenológica, se trabajó con los padres de familia, asesoría parental, reconociendo desde sus percepciones y cambios de actitud, sus aportes vivenciales, respecto del proceso de intervención de sus hijos, con quienes se trabajó durante el año lectivo.

A partir de esta lógica, Creswell (2013) afirma que en el devenir de la problematización y la conceptualización la metodología fenomenológica de investigación comprensiva es el camino para acercarse a la realidad social que interesa. La comprensión de un fenómeno humano implica penetrar en la significación de las cosas que se dicen o se hacen, es un proceso de conocimiento que pasa por la interpretación de las prácticas, valoraciones y concepciones de las personas y de los colectivos. El lenguaje, por tanto, desempeña un papel definitorio en la comprensión de los sujetos de su propia experiencia en el mundo de la vida.

Procedimiento técnico

Se diseña un instrumento de evaluación para padres o cuidadores (véase anexo 1), con el objetivo de evaluar su rol de padres o cuidadores y sus estilos parentales, desde lo que en términos emocionales y de historia de vida les ha implicado.

El proceso con los padres se fundamentó en una asesoría bi-mensual, a partir del diálogo reflexivo, sobre las pautas y prácticas de crianza que viven en el hogar con sus hijos. Durante el año de acompañamiento psicosocial, en cada asesoría se reforzó, desde su rol de padres, las categorías del desarrollo psicosocial, a nivel emocional y relacional, que se estaban trabajando de manera particular con sus respectivos hijos. Es decir, durante este proceso se hizo énfasis en reforzar los aspectos psicosociales conflictivos en el desarrollo de sus hijos, lo cual se trabajó a partir de la crianza que como padres ejercían desde las dificultades que el diagnóstico de alteración comportamental de sus niños les implicaba.

Con los padres, al inicio del proceso, se les administró el instrumento de evaluación psicosocial, que pretendía indagar sus concepciones de crianza e historia personal, para que de esa manera se dispusieran, desde lo personal, como padres, a comprender de qué forma están involucrados afectivamente en el desarrollo de sus hijos. Luego, al finalizar este acompañamiento, se les volvió a aplicar dicho cuestionario, para conocer los cambios en su actitud parental y en las formas de relacionarse con sus hijos. Información analizada desde la relación de las categorías mencionadas sobre crianza e historia personal, a partir de su rol parental.

El apoyo psicosocial con los padres pretendía mediante espacios reflexivos de participación activa fortalecer el clima y desarrollo familiar, para aportar a un mejor estar de los padres y un adecuado desarrollo emocional y de habilidades sociales de los niños participantes, y así lograr superar la condición dada por el diagnóstico neuropsicológico, en pro de tener un adecuado desempeño personal, familiar, académico, laboral y social que les posibilite una vida estable.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el inicio del proceso de acompañamiento psicosocial con estos padres, estos reportaban con altos niveles de ansiedad e insatisfacción que sus hijos presentaban alteraciones comportamentales, como dificultades de autocontrol, actitudes hostiles muy particularmente hacia ellos como padres, que eran altamente demandantes y

exigentes, tendientes a manipular mediante actitudes ambiguas, de autominusvalía y desafiantes o retadoras.

Es de anotar que en los padres participantes, en la evaluación inicial, su tendencia general era a dar cuenta de una historia de vida de castigo y restricciones en su propia crianza, se sintieron en su infancia maltratados y excluidos por parte de sus propios padres. Ahora en su función parental, se muestran más tendientes a tener ansiedad ante sus decisiones con los hijos, creen que van a ser rechazados y que estos se van a ver afectados.

Ejercicio parental de la autoridad ayer y hoy

Tradicionalmente la autoridad en la familia la ha detentado el padre, hombre, proveedor económico, e imponía sus criterios, muchas veces arbitrariamente y con agresividad, pero ahora el papá se excluye y le toca a uno como mamá asumirlo todo. (madre de niño 4)

Con este aporte, es evidente el reclamo de esta madre al movimiento cultural respecto de la hegemonía de los roles de autoridad, que de alguna forma en los padres participantes les permite justificar la forma como fueron castigados o maltratados en su niñez.

Las justificaciones morales que tienen las personas adultas en la actualidad sobre el maltrato recibido en la infancia están relacionadas con las justificaciones que construyen para el castigo como normatización de los hijos. De alguna manera, los sentimientos que dejó el maltrato recibido en la infancia generan unos efectos en la manera de responder como autoridad, desde su rol de padres. Los sentimientos que deja en las personas adultas el maltrato recibido van del rencor y la rabia al perdón y la defensa de esa actitud parental del pasado; pero también determinan la repetición o no, o inclusive hacer todo lo opuesto de esa vivencia con sus hijos, a partir de sus aprendizajes y experiencias posteriores. Al respecto:

Cuando él empezó a crecer y comencé a ver que era tan difícil, me provocaba matarlo, pero yo me repetía, no puedo hacer con él lo que mi mamá hacía conmigo, pero hay momentos que uno no puede controlarse, ahora con este nuevo aprendizaje sí lo estoy logrando. (madre de niño 6)

Los padres configuran su accionar a partir del saber popular, es decir, según lo transmitido en su propia crianza, desde los efectos y sentimientos que les dejó la forma en que fueron tratados en su infancia:

Es que si a mí me hubieran enseñado cómo criarlo no hubiera cometido tantos errores, pero a mí me criaron a las patadas. (padre de niño 3)

En las experiencias cotidianas de estos padres, se encuentran tensiones y ambivalencias entre un estilo parental autoritario del pasado y la autoridad del presente, lo cual da cuenta de las transiciones que se han ido dando en las interacciones con los hijos.

Estos padres se debaten en aprender a diferenciar entre maltratar y corregir los comportamientos de sus hijos en pro de un equilibrio en la manera de impartir las normas en el hogar. Al respecto:

Mi casa ahora ha cambiado mucho, antes todo eran gritos e insultos, nosotros hemos cambiado y eso hace que el niño haya mejorado. (madre de niño 3)

Otro aporte en la misma línea:

Yo pasaba de la roquera a los gritos, era un continuo sin fin y me mantenía exhausta, la castigada era yo. Ahora pongo una regla, sí se la argumento, pero no le demuestro desespero y le doy tiempito que cumpla y nos va mejor, ya no es esa locura. (madre de niño 7)

Se muestra cómo un estilo parental contradictorio y ambivalente genera confusiones y respuestas contrarias a lo esperado. Asimismo, es de resaltar las contradicciones entre los padres u otras personas adultas en el ejercicio de la autoridad y la norma en la crianza de un niño:

Yo estoy criándolo porque la mamá con su problema de adicción, ni modo, y mientras ellos lo tuvieron el uno decía una cosa, y la otra, otra cosa. A mí me dice mi hermana que yo le tengo pesar

y que dejó que me la monte, pero yo creo que no, lo que pasa es que el niño tuvo una historia muy difícil. (tía cuidadora de niño 1)

Las contradicciones entre las personas adultas dan cuenta de las diferencias en los estilos de educación y crianza incluso en las familias, pero también indican las tensiones existentes entre las experiencias vividas y los cambios que se dan en el sistema familiar en su proceso evolutivo y en su relación con el contexto.

Otro aporte significativo al tema:

A mí me daba pereza llegar a mi casa, encontrarme con él era siempre un problema, qué desgaste, y yo nunca me había dado cuenta de que en parte era mi culpa, bueno, no mi culpa, pero yo era parte del problema, ¿cierto? (madre de niño 6)

Influencias en la forma como se están aplicando los estilos parentales

Este ejercicio de la parentalidad en la crianza de los hijos va teniendo en la contemporaneidad formas particulares que presentan los participantes como influencias externas, desde, por ejemplo, los medios masivos de comunicación, la normativa en vigencia sobre los derechos de los niños, la educación a la que pueden acceder los padres; aspectos estos, entre otros, que pueden influenciar en la familia, las maneras como se está interactuando con los niños y que aún cuesta equilibrar.

Se percibe cómo del maltrato del pasado se ha pasado a la sobreprotección, se incurre con frecuencia en sobresaturar de objetos a los hijos como mediación de la autoridad parental. En esta medida, podría considerarse como una modalidad de maltrato, por no ejercerse la autoridad de manera firme y clara en el momento de educar y criar a los niños. En esta vía el siguiente aporte:

Yo lo cuidaba tanto por miedo a que le pasara lo que yo viví, por eso se volvió tan dependiente, yo creía que llenándolo de regalitos iba a estar bien, y no, cada vez era más inseguro, por eso era tan credito con los demás, y por eso ya no me lo querían. (madre de niño 4)

La sobreprotección entendida como un cuidado excesivo hacia los hijos impide que tengan un desarrollo autónomo y que potencien por sí mismos sus capacidades. Este estilo parental permisivo está relacionado, como lo expresa el aporte anterior, con los temores de los padres (con fundamentos reales o no), pero que puede convertirse en una forma sutil de maltrato en cuanto está soportado en el cuidado. Si bien la satisfacción de las necesidades de los niños hace parte de las responsabilidades de los adultos, es frecuente encontrar que las relaciones están mediadas más por los objetos que por el afecto, por la vía del consumismo, como una forma de satisfacer a través de los hijos las carencias vividas en la niñez o como reemplazo del afecto y del tiempo que no se les dedica.

LA EXPRESIÓN DEL AFECTO VS. ACTIVIDADES COTIDIANAS DE INTERACCIÓN

El juego, el ocio y el deporte son espacios de interacción y vínculo afectivo entre padres e hijos. Esta categoría hace referencia a todas aquellas actividades que se consideran propias de la niñez y que remiten a la interacción entre personas adultas y niños, o entre los mismos niños en diferentes escenarios. Dichas actividades pueden fomentar los vínculos y afectos entre las personas interactuantes.

De manera especial, el juego y el deporte son actividades que hacen referencia a los derechos de los niños, pero también las labores domésticas son una actividad familiar usada en las prácticas de crianza y socialización en la transmisión de valores y normatización. Sobre este aspecto comparte una madre:

Es que yo no más me obsesionaba con que fuera juiciosa, no le veía sino los defectos y ¿quién es perfecto? Nadie es malo del todo ni bueno del todo, por eso ahora, en vez de ponerle problemas, comparto más con ella, y eso solito nos ha servido, la niña ahora es más tranquila y responsable. (madre de niña 2)

Para finalizar este análisis a partir de los aportes de los padres participantes, puede afirmarse que, según el acompañamiento psicosocial, estos reportan una relación más asertiva con sus hijos,

ahora muestran más interés por las actividades cotidianas con sus hijos, dedicándoles un tiempo de calidad, pero también mostrándoles firmeza desde su rol de autoridad en el manejo normativo.

Como padres asumen un rol más claro, sin la culpa y ansiedad que los identificaba y no les dejaba cumplir a cabalidad su función parental. Ahora están en el camino de un estilo parental autoritativo o democrático. Al respecto:

Él no hacía tareas si no era conmigo al lado, hasta la hora que fuera, ahora llego no más a revisarle, ha cogido mucha responsabilidad y ya no me llaman todas las semanas acá al colegio, como antes. (madre de niño 4)

Honestamente, era como un animalito salvaje, nadie lo controlaba, ni yo, pero ya es más calmadito, yo vivo aterrado de su cambio. (padre de niño 3)

Los padres participantes adquirieron actitudes menos ambivalentes y contradictorias hacia sus hijos, que les hacía ser con frecuencia hostiles, rechazarlos inconscientemente, infundirles miedo o demostrárselo, generando ahora menos confusión y más organización en la mente de sus hijos:

Ella va a seguir con su trastorno porque eso tiene orígenes neurológicos, pero que aprendió a regularse, es una belleza, ya es otra, todo el mundo tenía que ver con ella, ahora es una líder positiva. (madre de niña 2)

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta pertinente considerar que a los padres de un niño diagnosticado con trastorno disruptivo se le tiene que ofrecer pautas y prácticas adecuadas de crianza, con las que promuevan un adecuado crecimiento y desarrollo de sus niños, para así evitar la agresividad, la falta de control de impulsos, el no acatamiento de las normas que por su condición estos niños tienden a presentar; de esta forma, los padres tienen la capacidad de poner control a la conducta disruptiva y contribuir al desarrollo emocional y la capacidad de adaptación de sus hijos.

CONCLUSIONES

Los comportamientos disruptivos se agravan por causa de estilos parentales ambivalentes, permisivos o autoritarios de las personas adultas hacia los niños. Los padres con estilos parentales difusos generan confusión en sus hijos, conflicto y desintegración familiar, factores que causan daños psicológicos en los niños, lo cual se ve reflejado en la manera como se relacionan con sus pares, dentro y fuera del aula de clases e, incluso, dentro del hogar, provocando con estos conflictos inestabilidad en el rendimiento académico y pocas habilidades a nivel social.

La autoridad está íntimamente relacionada con las normas, porque en ellas se le transmite al niño juicios morales y valores culturales. Cuando estas son construidas en la familia teniendo en cuenta las opiniones y los derechos de los niños, se puede hablar de autoridad compartida, de negociación de normas y de explicación de las sanciones a los niños, introduciendo en la crianza la dimensión del respeto a la dignidad y a los derechos.

Cuando la autoridad es compartida y consensuada por personas adultas significativas para el niño, posibilita reconocer las regulaciones y los acuerdos establecidos en la familia, lo que también informaría sobre las relaciones democráticas que se van estableciendo en su interior.

Los estilos parentales muestran experiencias que repiten autoritarismo y maltrato del pasado, evidencian cambios y cuestionamientos a ese pasado y se establecen según relaciones horizontales y respetuosas hacia los hijos.

En otra línea, es importante reconocer el aporte del acompañamiento psicosocial a la problemática comportamental de niños con trastornos disruptivos, porque permite dimensionar los aspectos emocionales y relacionales implicados en el desarrollo de estos y de sus entornos familiares.

Este proceso de acompañamiento psicosocial permitió que los padres participantes fortalecieran la relación con sus hijos, desde el ejercicio de la autoridad, permitiendo en sus niños el desarrollo

emocional y de habilidades sociales, de una manera más proactiva para asumir la vida.

Se demuestra que determinadas actitudes y prácticas positivas de crianza parental, como acompañamiento, atención, apoyo emocional, diálogo recíproco, autoridad firme y disciplina, aumentan por parte de los padres el grado de satisfacción y compromiso con la crianza de sus hijos y en ellos se refleja más control comportamental, autonomía, fortalecimiento de la autoestima, liderazgo, empatía e incorporación de límites normativos.

Una crianza estable y segura por parte de los padres influye de manera significativa en el control y la disminución de comportamientos disruptivos y futuras alteraciones emocionales y sociales en los hijos.

Este trabajo de investigación ha permitido en los niños intervenidos y sus padres mejorar las relaciones familiares, propiciar cambios en la dinámica familiar, lo cual reporta una estabilidad en el comportamiento disruptivo de esto y posibilita que sus padres fortalezcan en sus hogares el buen trato, la expresión de afectos y valores como el respeto, la dignidad y las responsabilidad.

REFERENCIAS

- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative control on child behavior. *Child Development*, 37, 887-907.
- Baumrind, D. (1968). Authoritarian vs. authoritative parental control. *Adolescence*, 3, 255-272.
- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology*, 4(1p2), 1.
- Baumrind, D. (1991). The influence of parenting style on adolescent competence and substance abuse. *Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56-95.
- Bowlby, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Creswell, J. (2013). *Investigación cualitativa y diseño investigativo: selección entre cinco tradiciones*. Los Ángeles: Sage.
- Franco Nerín, N., Pérez Nieto, M. Á. y Dios Pérez, M. J. de (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad

- y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 149-156.
- MacCoby, E. y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. E. M. Hetherington y P. H. Mussen (eds.), *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development* (pp. 1-101). Nueva York: WileyLinks.
- Mestre, V., Frías, M. D., Samper, P. y Nácher, M. J. (2003). Estilos de crianza y variables personales como factores de riesgo de la conducta agresiva. *Revista Mexicana de Psicología*, 20(2), 189-199.
- Ramírez Castillo, M. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos. *Apuntes de Psicología*, 20(2), 273-282.
- Raya Trenas, A. F. (2008). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, Córdoba, España).
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V. y Rodríguez Menéndez, M. del C. (2009). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 151-178. Recuperado de <https://bit.ly/2saE8Gi>

ANEXO

1. Evaluación para padres o cuidadores

Cuestionario para padres o cuidadores

Sexo: M___ F___

Edad: 15-25___ 26-35___ 36-45___ 46 o más___

Señala con una **X** sobre lo que eres: Padre Madre Cuidador/a (abuela, abuelo, tía, tío, empleada, vecina, otros /as, cuál?)_____

INSTRUCCIONES

Tu opinión personal es importante por eso te pedimos que respondas muy sinceramente estas preguntas de manera individual. Antes de responder, lee atentamente todas las respuestas posibles y luego, elige solo una de acuerdo con lo que has vivido.

1. Señala con una "X", según lo que has vivido.

Mis padres:

- a. ____ Me castigaron severamente y eso me sirvió en la vida, por eso yo trato igual a mis hijos/as.
- b. ____ Me castigaron severamente y eso no me sirvió en la vida, por eso no trato así a mis hijos/as
- c. ____ No me castigaron y eso me sirvió en la vida
- d. ____ No me castigaron y eso no me sirvió en la vida

2. Señala con una "X", según lo que has vivido.

Para demostrar mi autoridad a mis hijos/as:

- a. ____ Tengo que gritar y castigar
- b. ____ Con sólo mirar mis hijos/as me obedecen y reconocen mi autoridad
- c. ____ No necesito ni gritar ni castigar
- d. ____ No sé cómo hacerlo

3. Señala con una "X", según lo que has vivido.

Los hijos/as mayores:

- a. ____ Tienen que ayudar a cuidar a los hermanos/as menores
- b. ____ Pueden ayudar a veces a cuidar a los hermanos/as menores
- c. ____ No tienen que ayudar a cuidar a sus hermanos/as menores

4. Señala con una "X", según lo que has vivido.

- a. ____ Las mamás son las únicas responsables de la crianza de los hijos/as
- b. ____ Los papás son los únicos responsables de la crianza de los hijos/as
- c. ____ El papá, la mamá y otros adultos/as pueden compartir la crianza de los hijos/as

4. Señala con una “X”, según lo que has vivido.

- a. ___ A los niños/as hay que darles todo lo que quieran para que no sufran
- b. ___ A los niños y niñas no hay que darles todo lo que piden porque se vuelven exigentes
- c. ___ Los niños y las niñas tienen que conformarse con lo que se les da.
- d. ___ Con los niños y las niñas se puede hablar sobre lo que se les puede dar o no

5. Señala con una “X”, según lo que has vivido.

Explicar las normas a los niños y niñas, para mí:

- a. ___ Es muy importante
- b. ___ Es más o menos importante
- c. ___ No es importante

6. Señala con una “X”, según lo que has vivido.

Las normas de la casa:

- a. ___ Son iguales para todos
- b. ___ Varían de acuerdo con la edad
- c. ___ Varían de acuerdo con el género
- d. ___ Nunca deben cambiarse

7. Señala con una “X”, según lo que has vivido.

Los castigos, para mí:

- a. ___ Son maltrato cuando se hacen con gritos, insultos, golpes...
- b. ___ No son maltrato cuando se le quita a los niños algo que les gusta
- c. ___ Siempre son maltrato
- d. ___ Se pueden dar sin maltratar

9. Señala con una "X", según lo que has vivido.

Cuando veo a alguien que maltrata a un niño/a:

- a. ___ Me da lo mismo
- b. ___ Me molesta pero no le digo nada
- c. ___ Hago todo lo posible para que no lo siga haciendo
- d. ___ Lo denunció

10. Señala con una "X", según lo que has vivido.

- a. ___ Me gusta mucho conversar con mis hijos/as
- b. ___ Me disgusta conversar con mis hijos/as
- c. ___ Me es indiferente conversar con mis hijos/as
- d. ___ Los adultos podemos conversar de muchas cosas con los hijos/as

11. Señala con una "X", según lo que has vivido.

- a. ___ Converso con mi hijo/a sobre los programas de televisión que ve
- b. ___ No tengo ni idea de lo que ve mi hijo/a en la televisión
- c. ___ Mi hijo/a y yo vemos televisión juntos y conversamos sobre lo que vemos
- d. ___ Yo no sé de qué se puede conversar con los hijos/as sobre los programas de la televisión

12. Señala con una "X", según lo que has vivido.

- a. ___ No es necesario ser cariñoso con los niños/as para demostrarles amor
- b. ___ Es importante expresar cariño a los niños/as para demostrarles el amor

13. Señala con una “X”, según lo que has vivido.

Cuando comparten juegos con los hijos/as:

- a. Mejoran las relaciones
- b. Pierden autoridad
- c. Las relaciones siguen igual
- d. Se dañan las relaciones

14. Señala con una “X”, según lo que has vivido.

Los niños y niñas:

- a. Tienen que hacer oficios en la casa para que se vuelvan responsables
- b. Pueden hacer oficios adecuados para su edad
- c. Nunca deben hacer oficios en la casa
- d. Comparten los oficios en la casa y eso fortalece las relaciones en la familia.

Muchas gracias.